ACTA DE INICIO DE OBRA

En la localidad de Paso Pindó, distrito de Laureles, departamento de Ñeembucú, República del Paraguay, a los 21 días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, siendo las 16 : 00 horas, en el sitio correspondiente de obra:

"CONSTRUCCIÓN DE USF EN SAN ANTONIO Y PASO PINDÓ - LAURELES – PLURIANUAL – ID.435929".

Se reúnen los señores:

- Mariano Saucedo, Director de Planificación y Fiscalización de Obras de la Gobernación de Ñeembucú.
- Fernando Caballero, por Tecno Ingeniería, firma adjudicada para realizar la obra.

Con el objetivo de labrar acta declarando el inicio de la obra: Construcción de USF en Paso Pindó - Laureles; en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas - CONSTRUCCIÓN DE USF EN SAN ANTONIO Y PASO PINDÓ - LAURELES – PLURIANUAL – ID.435929 y al Contrato Nº 10/2023, de fecha 21 de noviembre de 2023.

En prueba de conformidad y aprobación firman todos los presentes en cinco (5) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto jurídico.

GOBERNACIÓN DEL ÑEEMBUCÚ · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · PLANIFICACIÓN

.....
MARIANO SAUCEDO
Director de Planificación y Fiscalización de Obras
Gobernación de Ñeembucú

.....
FERNANDO CABALLERO
Propietario
TECNO INGENIERÍA

Tecno Ingeniería